**XXXI CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES DE L’ALFÀS DEL PI**

 **DEL 5 AL 14 DE JULIO DE 2019.**

**CONDICIONES GENERALES. SECCIÓN OFICIAL**

La participación del certamen está abierta a productores y realizadores de cine españoles, y/o con sede social en España.

Se podrán presentar al certamen películas de ficción, realizadas durante los años 2017 , 2018 y 2019, cuya duración máxima no exceda de 30 minutos, y que no hayan sido presentadas en ediciones anteriores.

No se admitirán cortos documentales ni de animación.

Las películas presentadas quedarán en poder del festival para su incorporación al archivo del mismo. Las películas no seleccionadas pasarán a formar parte del archivo audiovisual del festival, pudiendo ser utilizadas, previa comunicación al productor, para su exhibición en actos paralelos al festival.

Los productores de los cortometrajes seleccionados autorizan la utilización de un fragmento de las obras (máximo tres minutos), para su difusión como materia informativa en cualquier medio de comunicación, incluido Internet.

Cada autor podrá presentar un máximo de dos cortometrajes. Se formará un Comité formado por representantes del Festival de Cine de L'Alfàs del Pi, que se encargará de seleccionar, de entre todos los cortometrajes recibidos, aquellos que entrarán a concurso.

**NORMAS GENERALES**

Las películas seleccionadas a concurso, figurarán en el catálogo del Festival de Cine y se proyectarán en sesiones públicas dentro de las fechas de celebración del mismo. Los lugares y fechas de proyección se anunciarán por medio del programa oficial del Festival. El fallo del Jurado es inapelable..

Las películas no habladas en castellano o valenciano deberán ser subtituladas en estos idiomas

Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por correo, email y/o teléfono, escribiendo o llamando a la sede del Festival.

Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución de cualquier problema no recogido en éstas por la organización.

**INSCRIPCIÓN**

La inscripción se realizará por procedimiento ONLINE en cualquiera de las siguientes plataformas:

A: FESTHOME: en la dirección: <https://festhome.com/f/lalfas-del-pi>

B:CLICK FOR FESTIVALS: <https://www.clickforfestivals.com/festival-de-cine-de-lalfas-del-pi>

C:MOVIBETA: **http://www.festival.movibeta.com**

Además del cortometraje en formato digital, deberá subirse al servidor, el cartel del cortometraje, 2 fotogramas del mismo y una fotografía del director. Al dar de alta el trabajo se le pedirán una serie de datos que conformarán la hoja de inscripción, por lo tanto el participante que realiza el envío ON LINE no tiene que enviar nada más por correo postal o mail. Cualquier duda será atendida en las direcciones de correo de cada una de las plataformas;

FESTHOME(**festivals@festhome.com)**

CLICK FOR FESTIVALS; **(info@clickforfestivals.com ).**

MOVIBETA (info@movibeta.com)

Su duración máxima será de 30 minutos.

También se podrán presentar obras presentadas por correo postal y/o mensajería. Deberán enviarse en soporte DVD / BLUE RAY, independientemente del formato de producción.

Ambas cosas deberán obrar en poder de la organización antes del 31 de mayo de 2019.

Una vez seleccionado el corto se deberá remitir a la mayor brevedad posible fotogramas del mismo vía electrónica con el fin de incluirlas en el libro del Festival.

**CORTOS SELECCIONADOS**

1. Las obras seleccionadas a concurso se darán a conocer a partir del día 20 de Junio de 2019 en la página Web del Festival**.** [**www.festivaldelalfas.es**](http://www.festivaldelalfas.es) Previamente se enviará confirmación por correo electrónico a cada seleccionado.

2. Las películas que sean seleccionadas deberán ser enviadas en formato DCP (soporte disco duro, pendrive, enlace de descarga) y resolución mínima de 1920 x 1080 -1080p- antes del 30 de Junio de 2019 a la Sede del Festival, cuya dirección es:

FESTIVAL DE CINE DE L’ALFÂS DEL PI.

 Plaza Juan Carlos I s/n 03580

L’Alfàs del Pi .

 Alicante

**PRESELECCIÓN A LOS PREMIOS GOYA**

EL FESTIVAL DE CINE DE L’ALFÀS DEL PI ha sido seleccionado por la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas de España para hacer la preselección de candidatos a los Premios Goya en la categoría de Mejor Cortometraje Nacional de Ficción.

Podrá concurrir el cortometraje ganador. Además tendrá que cumplir los requisitos que se soliciten en las bases de la Academia para los XXXIV Premios Goya de Películas de Cortometraje.

**JURADO**

El jurado que decidirá los premios entre las películas seleccionadas, estará formado por profesionales del medio cinematográfico y miembros de la organización con voz y sin voto.

**PREMIOS**

Habrá tres únicos premios

• 1º Premio "FARO DE PLATA, y 4.000 €

• 2º Premio Placa commemorativa y 2.000 €

• 3º Premio Placa commemorativa y 1.000€

• Además de estos premios, el jurado también otorgará placa conmemorativa, sin dotación económica, a los siguientes apartados técnicos y artísticos:

- Mejor dirección

- Mejor guión

- Mejor actor

- Mejor actriz

- Mejor fotografía

Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales establecidas por la ley. La cuantía

de los premios será compartida a partes iguales por el productor y el realizador del film

premiado. A efectos del pago del premio, la documentación requerida por la organiza-ción del festival deberá obrar en nuestro poder antes del 15 de Julio de 2019, no haciéndose responsable del pago del mismo si no se cumple esta premisa.

 **MEJOR CORTOMETRAJE “ HUELLAS BORRADAS DE MUJER”**

Se entregará un premio de 500 € otorgado por la asociación” HUELLAS BORRADAS DE MUJER “en colaboración con C.I.M.A al mejor corto dirigido por una mujer, dentro de la sección oficial.

Dirección

Casa de Cultura - Plaza Joan Carles 1º 1

03580 L’Alfàs del Pi (ALICANTE)

Tfnos: 96 588 94 23 / 96 588 94 24 / 696 21 49 63

Fax 96 588 94 53

PAGINA WEB: www.festivaldelalfas.es

Email: info@festivaldelalfas.es